

**PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**  
**ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PARA EL PROYECTO DE INSTALACIÓN**  
**FOTOVOLTAICA FV VALLEDELSOL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MUTXAMEL**



**PROMOTOR:** URBANA LITORAL DESARROLLOS S.L.U.

**AUTORA:** CARMEN PASTOR PASTOR  
INGENIERA AGRÓNOMA

**INGENIERIA:** JONSOK AUTOCONSUMO, S.L.

**FECHA:** JUNIO 2022

## **1. PROCEDIMIENTO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

### **1.1. Fases de elaboración y aplicación del instrumento a que se refiere el Plan.**

El presente documento representa el Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística que acompaña al Proyecto de Instalación Fotovoltaica “FV ValledelSol” que pretende desarrollar la sociedad URBANA LITORAL DESARROLLOS S.L.U., en unos terrenos de su titularidad en el término municipal de Alicante.

De conformidad con el artículo 6.4.b. del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (en adelante TRLOTUP), “Los estudios de integración paisajística, valoran los efectos sobre el carácter y la percepción del paisaje de planes, proyectos y actuaciones con incidencia en el paisaje y establecen medidas para evitar o mitigar los posibles efectos negativos, conforme al anexo II de este texto refundido, o disposición reglamentaria aprobada mediante decreto del Consell que lo modifique.”

El mecanismo desarrollado para el proceso de participación se basa en la elaboración de un cuestionario que estará disponible en la página web de Jonsok y en la página web de Ypsos Paisajismo y Medio Ambiente, con el que se pretende recoger las aspiraciones e intenciones de la población relacionadas con este ámbito.

### **1.2. Objetivos del proceso de participación y programación de actividades y trabajos.**

La participación ciudadana puede definirse como el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas, aportando la propia creatividad, puntos de vista, conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones.

### **1.3. Público interesado y afectado**

Aquellos grupos relacionados particularmente con el ámbito de estudio. Son aquellos individuos cuyas parcelas están incluidas en la cuenca visual de estudio o aquellas personas que viven o frecuentan las cercanías del área de actuación.

Aquellos grupos que poseen interés tanto local como regional y pueden contribuir en ambas escalas.

## **2.- ÁMBITO DE ESTUDIO**

El ámbito donde se pretende la planta generadora de energía eléctrica renovable, se localiza al Norte del término municipal de Mutxamel, concretamente en la Partida Boter, colindante con la urbanización Valle del Sol.

El acceso se realiza por la carretera de Valle del Sol, que constituye el linde Este del ámbito de estudio.

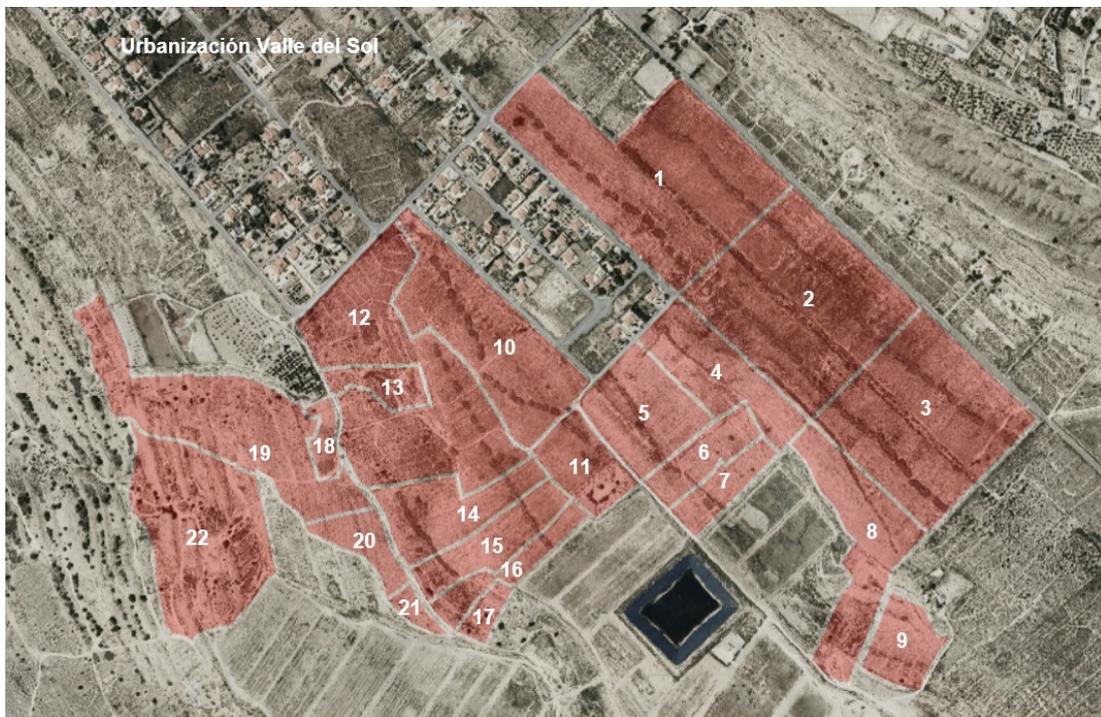


Las parcelas catastrales incluidas en el ámbito de estudio son las siguientes:

Nº	Paraje	Ref.Catastral	Calific. Urb.	Superficie Catastral
1	PD Sector XXIX Zona 7 1(A)	8190901YH1589S0001BP	SUZ	66.739 m <sup>2</sup>
2	PD Sector XXVI Zona 7 1	8187604YH1588N0001SI	SUZ	59.762 m <sup>2</sup>
3	PD Sector XXIII Zona 7 1	8587901YH1588N0001AI	SUZ	53.857 m <sup>2</sup>
4	PD Sector XXVII Zona 7 1	8187602YH1588N0001JI	SUZ	20.936 m <sup>2</sup>
5	PD Sector XXVII Zona 7 1	8187601YH1588N0001II	SUZ	21.116 m <sup>2</sup>
6	PD Sector XXVII Zona 7 3	8178603YH1588N0001LI	SUZ	10.478 m <sup>2</sup>
7	PD Sector XXVII Zona 7 4	8388401YH1588N0001SI	SUZ	8.240 m <sup>2</sup>
8	PD Sector XXVII Zona 7 1	8385601YH1588N0001TI	SUZ	27.831 m <sup>2</sup>
9	Polígono 3 Parcela 55	03090A003000550000GF	SNU-C	11.034 m <sup>2</sup>
10	PD Sector XXXI Zona 7 2	7987601YH1588S0001MH	SUZ	38.788 m <sup>2</sup>
11	PD Sector XXXI Zona 7 2	7987603YH1588S0001KH	SUZ	13.085 m <sup>2</sup>
12	PD Sector XXXI Zona 7 1	7887801YH1578N0001HR	SUZ	58.284 m <sup>2</sup>
13	PD Sector XXXI Zona 7 3	7787901YH1578N0001TR	SUZ	6.748 m <sup>2</sup>
14	PD Sector XXXI Zona 7 3	7885901YH1578N0001PR	SUZ	18.460 m <sup>2</sup>
15	PD Sector XXVIII Zona 7 1	7985805YH1578N0001AR	SUZ	13.951 m <sup>2</sup>
16	PD Sector XXVIII Zona 7 1	7985808YH1578N0001GR	SUZ	9.105 m <sup>2</sup>
17	PD Sector XXVIII Zona 7 1	7985806YH1578N0001BR	SUZ	3.775 m <sup>2</sup>

18	Polígono 2 Parcela 45	03090A002000450000GT	SNU-C	4.170 m <sup>2</sup>
19	Polígono 2 Parcela 46	03090A002000460000GF	SNU-C	44.162 m <sup>2</sup>
20	Polígono 2 Parcela 47	03090A002000470000GM	SNU-C	7.945 m <sup>2</sup>
21	Polígono 2 Parcela 48	03090A002000480000GO	SNU-C	2.786 m <sup>2</sup>
22	Polígono 2 Parcela 74	03090A002000740000GQ	SNU-C	44.283 m <sup>2</sup>
		TOTAL		545.525 m <sup>2</sup>

La Planta Solar Fotovoltaica “FV Valledelsol” de potencia instalada 33,78 MWp y potencia nominal de 27,745 MW, presenta una superficie ocupada por los seguidores solares, estaciones de transformación, viales compactados y centro de control de 176.986,70 m<sup>2</sup>. El total de superficie vallada perimetral es de 502.951,88 m<sup>2</sup>. La diferencia entre superficie ocupada y vallada es el espacio necesario para pasillos de acceso y mantenimiento.



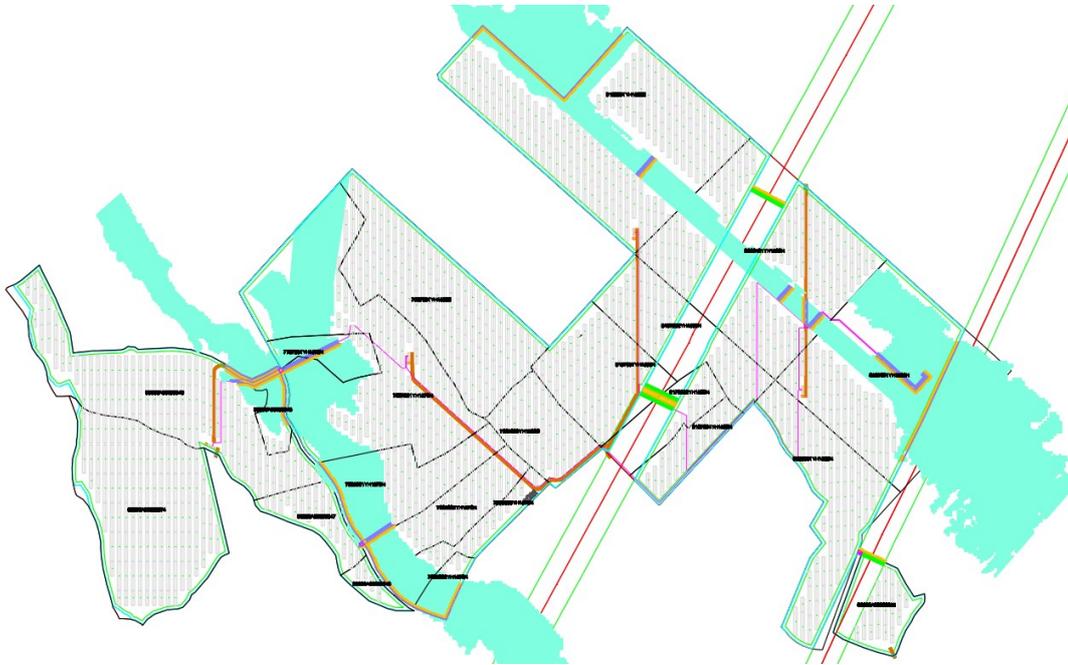
### 3.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La planta fotovoltaica denominada “FV Valledelsol” de 33,78 MWp de potencia instalada y 27,745 MW de potencia nominal, para su vertido a la red de transporte de Red Eléctrica de España (REE), está dividida en 4 subcampos o instalaciones independientes de 8.4 MWp cada una, todas ellas interconectadas con una subestación eléctrica elevadora a través de una red de media tensión en 30 kV.

La Planta Solar Fotovoltaica “FV Valledelsol” de potencia instalada 33,78 MWp y potencia nominal de 27,745 MW, en el Término Municipal de Mutxamel (Alicante), presenta una superficie ocupada por los seguidores solares, estaciones de transformación, viales compactados y centro de control de 176.986,70 m<sup>2</sup>. El total de superficie vallada perimetral

es de 502.951,88 m<sup>2</sup>. La diferencia entre superficie ocupada y vallada es el espacio necesario para pasillos de acceso y mantenimiento.

Una superficie de 42.573,12 m<sup>2</sup> es la superficie que se excluye del ámbito de las parcelas donde se prevé el parque solar, por tener riesgo de inundación o por ser servidumbre de una línea eléctrica aérea existente, de un total de Área total de parcelas: 545.525 m<sup>2</sup>



La instalación sobre el terreno consta de un total de 1.656 cadenas o strings, con 30 módulos por string. El total de módulos de silicio monocristalino utilizados en la planta será de 49.680 unidades.

Dichos módulos se montarán sobre la estructura de un seguidor solar de eje polar horizontal con un rango de seguimiento de  $\pm 60^\circ$

La estructura irá hincada directamente sobre el terreno, alineado en dirección norte-sur.

La línea de distribución eléctrica de baja tensión en corriente continua, encargada de transportar la energía generada en la planta fotovoltaica hasta los inversores centrales, irá directamente instalada en canalizaciones enterradas en zanjas.

Se llevarán a cabo cimentaciones de hormigón armado para los 4 contenedores de las estaciones de inversor central con unas dimensiones de 24,78 m<sup>2</sup>, además de la cimentación para el edificio de control y almacén de la planta, compuesto por un edificio prefabricado de hormigón de 200 m<sup>2</sup>.

La salida de cada estación será subterránea, hasta llegar al centro de distribución en la subestación, que estará lo más cerca posible de donde se realice el entronque.

La interconexión eléctrica entre los centros de transformación se realizará mediante dos líneas de MT a 30kV que conectarán 2 estaciones entre sí y con el edificio 30kV de la subestación particular. Las líneas de evacuación serán objeto de un proyecto independiente.

Las líneas discurrirán directamente enterradas por zanjas dimensionadas y habilitadas para tal uso.

La conexión a red se realizará en 132 kV en la subestación “ST Jijona 132kV” de la compañía distribuidora (Iberdrola) (Alicante), sobre la línea existente JIJONA-RABASA de 132kV. Para llevar a cabo esta interconexión, será necesario una subestación de maniobra (STM) a instalar en dicha línea mediante una entrada/salida, a situar lo más próximo posible a ésta.

La instalación se detallará en un proyecto independiente, que consistirá en la descripción de la obra civil y montaje electromecánico para la creación de una nueva subestación colectora de 132kV, en las proximidades de la instalación fotovoltaica proyectada y próxima a la elevadora antes descrita, cuya transformación es de 132/30 kV.



#### 4. UNIDADES DE PAISAJE

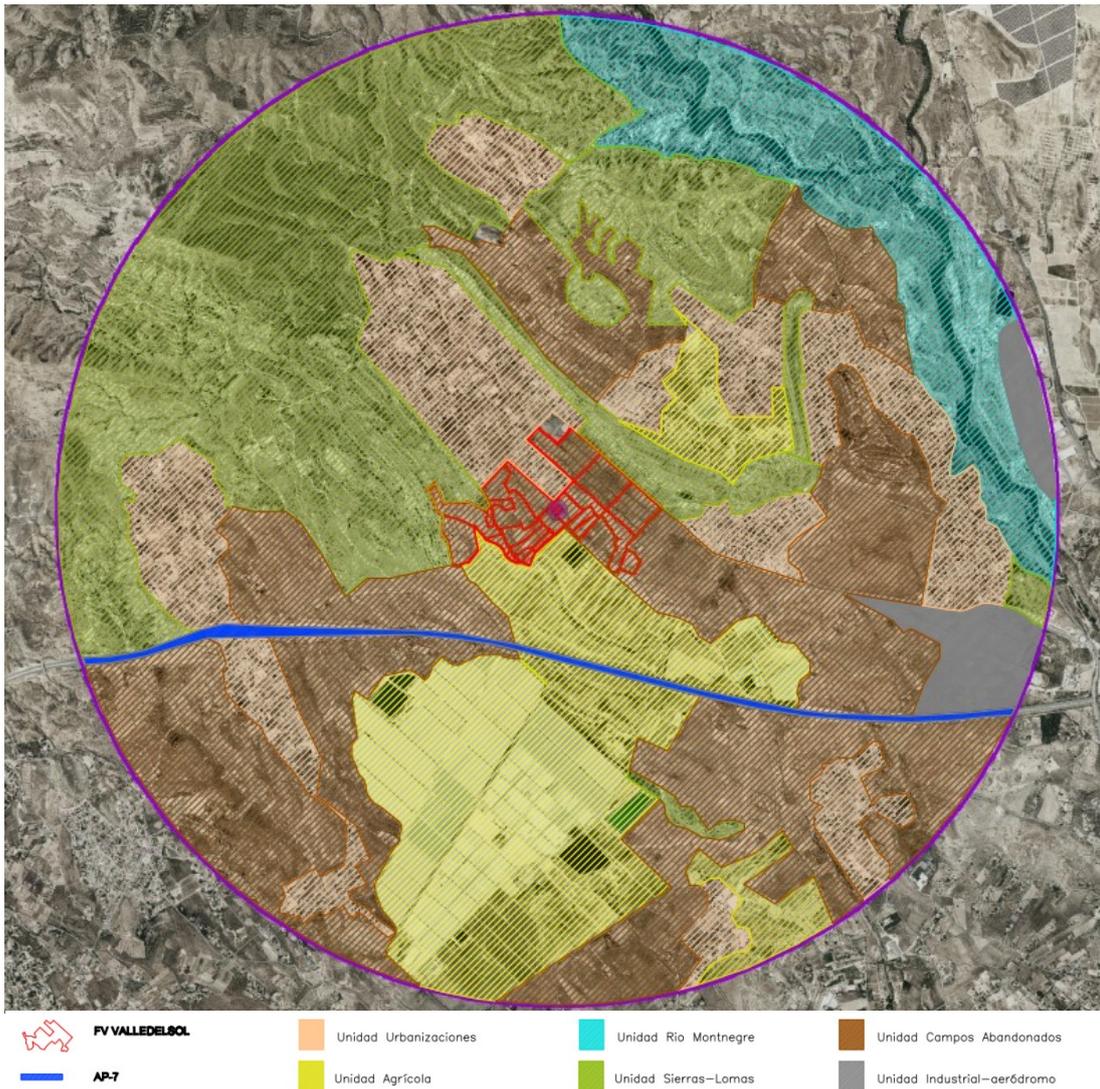
Las Unidades se han establecido dentro de un área, delimitada por el perímetro de una circunferencia de 3.000 m. desde el punto centro del ámbito del Proyecto FV VALLEDELSOL.

El criterio de selección de las distintas áreas que conforman las Unidades, ha consistido en la observación de la zona realizada “*in situ*” y el análisis de los planos y mapas que se disponen de la zona de estudio, además de los PGOU de los municipios de Alicante, Mutxamel y San Vicente. Esta información se ha contrastado con otras fuentes como son fotografías aéreas y la cartografía del Instituto Cartográfico Valenciano.

En base a estas premisas, se han establecido seis Unidades de Paisaje –Unidad Urbanizaciones, Unidad Sierra-Lomas, Unidad Agrícola, Unidad Río Montnegre, Unidad

Campos abandonados y Unidad industrial-aeródromo-, lo que denota la complejidad del entorno de estudio.

- a) Unidad Urbanizaciones:** Se corresponde con las numerosas urbanizaciones, y agrupaciones de viviendas unifamiliares aisladas, dispuestas a lo largo del perímetro de estudio.
- b) Unidad Sierras-Lomas:** Se corresponde con las Sierras y lomas localizadas al Oeste del ámbito de estudio.
- c) Unidad Agrícola:** Se incluyen en esta Unidad los invernaderos presentes en el ámbito de estudio, así como las parcelas dedicadas al cultivo principalmente de hortalizas, localizados al Sur del mismo.
- d) Unidad Río Montnegre:** Se corresponde, como su nombre indica, con el cauce del río localizado al Oeste del perímetro de estudio.
- e) Unidad Industrial-aeródromo:** Incluye el polígono industrial Riodel del término municipal de Mutxamel, así como el aeródromo de Mutxamel.
- f) Unidad Campos abandonados:** Se incluyen los terrenos llanos y en la mayoría de los casos en desuso, colonizados por vegetación adventicia y muy abundantes en el ámbito de estudio.



**Unidad Urbanizaciones:**

No se estiman valores visuales, culturales o patrimoniales y/o ambientales destacables.

Valoración de la Sensibilidad al cambio: BAJA.

**Unidad Agrícola:**

No se estiman valores visuales, culturales o patrimoniales y/o ambientales destacables.

Valoración de la Sensibilidad al cambio: BAJA.

**Unidad Sierras-Lomas:**

Presenta recursos ambientales y visuales destacables.

Valoración de la Sensibilidad al cambio: MUY ALTA.

---

**Unidad Rio Montnegre:**

Presenta recursos ambientales y visuales destacables.

Valoración de la Sensibilidad al cambio: MUY ALTA.

**Unidad Industrial-Aeródromo:**

Se trata de una Unidad totalmente transformada, donde predominan las superficies de asfalto o grandes naves.

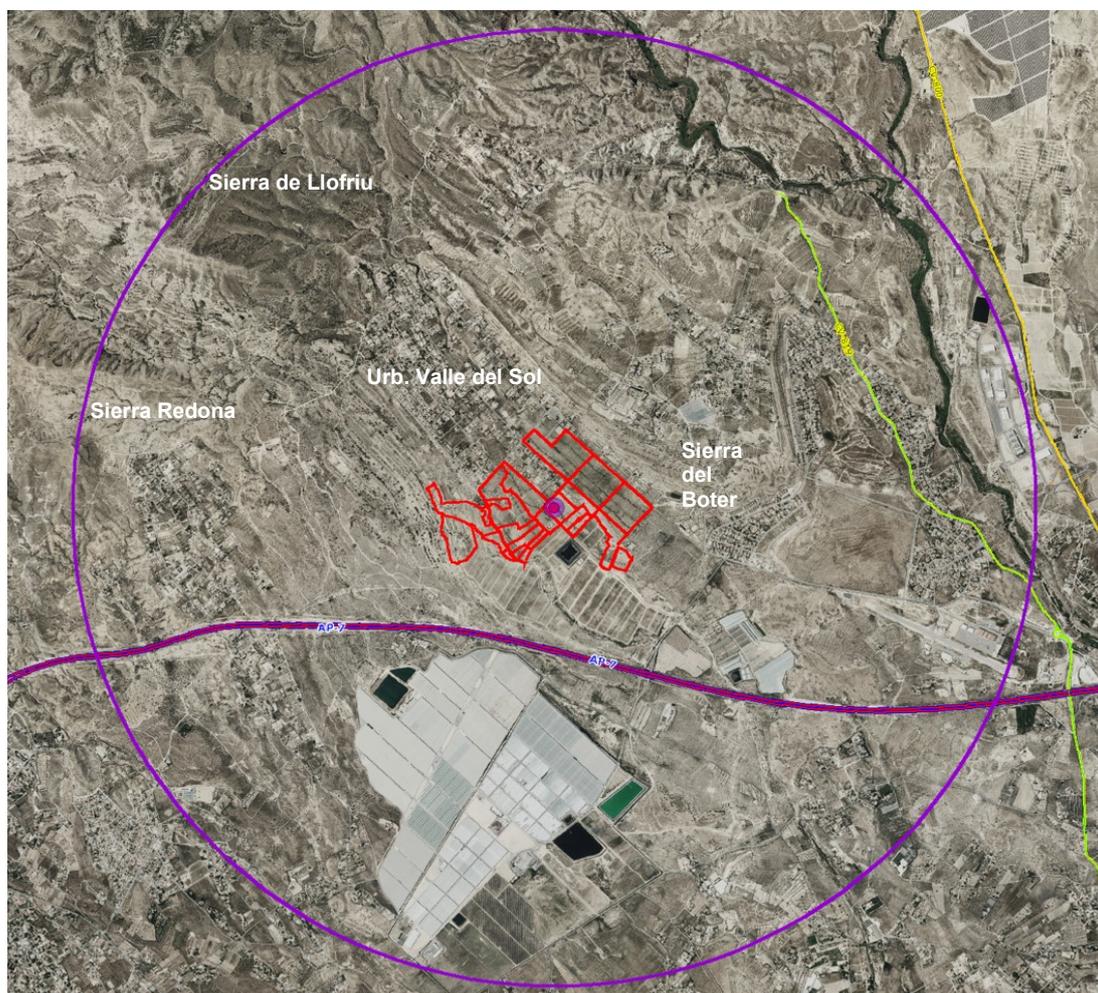
Valoración de la Sensibilidad al cambio: MUY BAJA.

**Unidad Campos abandonados:**

No se estiman valores visuales, culturales o patrimoniales y/o ambientales destacables.

Valoración de la Sensibilidad al cambio: MEDIA.

## CUESTIONARIO DE PREFERENCIAS VISUALES



Ámbito de análisis del EsIP

1) Conoce el ámbito de la DIC?

- Sí  
 No  
 No sabe / No contesta

2) En caso afirmativo, seleccione una de las siguientes opciones

- Vivo habitualmente en la zona.  
 Visito la zona por motivos laborales, de ocio...  
 No sabe / No contesta

3) Conoce alguna ubicación que ofrezca vistas de calidad en esta zona?

.....

.....

.....

.....

.....

4) Qué elementos destacaría como imagen identificativa en este territorio?

.....

.....

.....

.....

.....

5) Qué aspectos negativos destacaría de la zona?

.....

.....

.....

.....

.....

A continuación se muestra una serie de 10 fotografías. Por favor, valore cada una de las imágenes. Tenga presente que hay que valorar el paisaje representado en la imagen, no la calidad de la fotografía.

1. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

2. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

3. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

4. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

5. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

6. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

7. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

8. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

9. Mi grado de aceptación es ...



Muy Alto Alto Medio Bajo Muy Bajo No sabe/No contesta

10. Mi grado de aceptación es ...



- Muy Alto      Alto      Medio      Bajo      Muy Bajo      No sabe/No contesta
- 

6) Qué haría para mejorar el paisaje?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

Se propone como pantalla visual, el establecimiento de 5 especies vegetales, en determinados tramos del perímetro de la planta solar. De este modo, se favorece una diversidad de especies, integrándose en el paisaje y preservando la biodiversidad. Esta estructura ocultará parcialmente la planta solar, sin que produzca un efecto pasillo.

Por una parte, se han seleccionado especies que crecen de forma rápida y con distintas alturas, como la retama amarilla, el lastón o el romero y por otra parte, se han elegido especies de crecimiento mucho más lento, que forman parte de las etapas seriales más evolucionadas del entorno, como el lentisco y la coscoja. En el borde de la carretera crecen de forma natural leguminosas y gramíneas, dotando a la pantalla de naturalidad.

Dicha plantación se llevaría a cabo a lo largo de los 475 metros de la carretera Valle del Sol y de 1.010 metros de la C/ La Vall de la Ballestera, grafiados en la imagen adjunta por una línea verde.

Por otro lado, se plantea la minimización del impacto visual mediante la plantación de algarrobos, higueras, lentisco, esparto, coscoja y romero, en una zona limítrofe con la C/ La Vall de la Ballestera, que está zonificada como libre de paneles fotovoltaicos e instalaciones auxiliares, y grafiada en la siguiente imagen en amarillo.



Situación actual desde la carretera Valle del Sol en dirección a las Urbanizaciones Valle del Sol y El Boter.



Situación previsible desde la carretera Valle del Sol en dirección a las Urbanizaciones Valle del Sol y El Boter sin medidas correctoras.



Situación previsible desde la carretera Valle del Sol en dirección a las Urbanizaciones Valle del Sol y El Boter con medidas correctoras.



Considera necesario adoptar alguna medida de integración del paisaje adicional para el caso que nos ocupa?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Le agradeceríamos que rellenase sus datos personales, necesarios para la autenticación de las encuestas y para la validación del entrevistado como público interesado.

- Nombre
- Apellidos
- DNI
- Dirección
- Localidad
- e-mail

La información obtenida será utilizada exclusivamente para la valoración de aspectos relacionados con el Estudio de integración paisajística del Proyecto de Instalación Fotovoltaica FV Valledelsol en el término municipal de Mutxamel. En ningún caso serán cedidos a empresas con fines comerciales.

La responsable del almacenamiento de estos datos personales es Carmen Pastor Pastor, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La presente encuesta debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico [ypsocp@gmail.com](mailto:ypsocp@gmail.com).

Muchas gracias por su colaboración.